

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes e Infraestructuras

METRO DE MADRID, S. A.

- 51** *ANUNCIO de 3 de marzo de 2022, de adjudicación del contrato titulado “Servicio de adaptación de la señalización óptica y acústica en las puertas de viajeros C2000 y C5000” (expediente 6012100250).*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
 - Dirección: Calle Cavanilles, número 58; 28007 Madrid.
 - NIF: A-28001352.
 - Código NUTS: ES300.
 - Teléfono: +34 913 798 800.
 - Dirección de Internet: www.metromadrid.es
 - b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Licitaciones.
Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es
 - d) Obtención de documentación e información: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
 - http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=Page&cid=1203334374251&language=es&pagename=PortalContratacion%2FPage%2FPCON_contenidoFinal
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Trabajos para la adaptación de la señalización óptica y acústica en las puertas de viajeros C2000 y C5000.
 - c) Número de expediente: 6012100250.
 - d) División por lotes y número de lotes: No.
 - e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.
Código NUTS: ES30.
 - f) CPV: 50224000-1 Servicios de reacondicionamiento de material móvil.
 - g) Compra pública innovadora: No.
 3. Valor estimado del contrato: 1.144.800,00 euros (IVA no incluido).
 4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 954.000,00 euros.
 - Importe del IVA: 200.340,00 euros.
 - Presupuesto base de licitación: 1.154.340,00 euros, IVA incluido.
 5. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Establecimiento de un Acuerdo marco (en su caso): No.
 - d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - e) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta con la mejor relación calidad-precio.
 - Criterios económicos: 80 puntos.
 - Criterios cualitativos: 20 puntos.
 - f) Subasta electrónica: No.

- g) Posibilidad de subcontratar: Sí, salvo las tareas críticas respecto de las que no es posible la subcontratación conforme a los criterios establecidos en el apartado 32 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.
- h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.
6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
- a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 16 de septiembre de 2021.
- b) “Diario Oficial de la Unión Europea”: 17 de septiembre de 2021.
- c) “Boletín Oficial del Estado”: 21 de septiembre de 2021.
- d) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 17 de septiembre de 2021.
7. Adjudicación del contrato:
- a) Fecha de adjudicación: 1 de marzo de 2022.
- b) Número de ofertas:
- Número total de ofertas recibidas: 2.
 - Número de ofertas recibidas de PYME: 2.
 - Número de ofertas de otro Estado miembro o tercer país: 0.
 - Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 2.
- c) Datos adjudicación:
- Nombre: Alve Rail Services, S. L.
 - NIF: B-87199394.
 - Dirección postal: Calle Diseño, número 26, polígono “Los Olivos”, nave 52, 28906 Getafe, Madrid.
 - Código NUTS: ES30.
 - Teléfono: +34 628 360 212.
 - Dirección electrónica: jose.velez@alvers.es
 - PYME: Sí.
 - UTE: No.
 - Importe adjudicación (sin IVA): 818.429,70 euros.
 - Importe adjudicación (con IVA): 990.299,94 euros.
8. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 3 de marzo de 2022.
9. Otras informaciones:
- Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del Libro I del Real Decreto Legislativo 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer recurso especial en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Carrera de San Jerónimo, número 13, primera planta, 28014 Madrid. Teléfono: 917 206 346. Dirección Internet: www.madrid.org
 - Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer el recurso especial en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el Real Decreto Legislativo 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
 - Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono: 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org

Madrid, a 3 de marzo de 2022.—La Coordinadora del Servicio de Licitaciones, Elena de la Iglesia Toribios.

(01/4.470/22)

